



V LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL

Acta de la Primera Reunión ordinaria de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal, en México, Distrito Federal a los trece días del mes Noviembre de dos mil diez. -----

El Presidente Fernando Rodríguez Doval da inicio a la primera reunión de trabajo de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal. -----

Acto seguido, el Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, Secretario de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal, por instrucciones del Diputado Presidente se procede a pasar lista de asistencia-----

Diputado Presidente, hay siete diputados. Hay quórum.-----

Por instrucciones del diputado Presidente, se procede a dar lectura al orden del día.-----

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.-----
- 4.- Lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se convoca a la mesa de trabajo sobre la Reforma Política del Distrito Federal.-----
- 5.- Discusión y, en su caso, aprobación del plan de trabajo de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal.-----
- 6.- Comparativo de las propuestas de los diferentes partidos representados en esta Asamblea Legislativa en torno al tema de la Reforma Política del Distrito Federal.-----
- 7.- Iniciativas turnadas a esta Comisión a fin de emitir un dictamen de opinión.-----
- 8.- Asuntos generales.-----

Se aprobó en forma económica el orden del día de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal.-----

Se aprobó y dispensó la lectura del acta de la sesión anterior de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal. -----

El diputado Secretario pregunta si algún diputado desea hacer uso de la palabra en relación a la convocatoria a la mesa de trabajo sobre la Reforma Política del Distrito Federal que sería el día miércoles dieciocho de noviembre del 2009.-----

El diputado Horacio Martínez Meza dice: "el día de ayer tuvimos sesión de la Comisión de Participación Ciudadana, en donde había la coincidencia de algunos diputados, igualmente el diputado el diputado Adolfo Orive, de poder solicitar a esta Comisión que se pudiera estar incluyendo dentro de los trabajos de la reforma del Distrito Federal el tema de las elecciones vecinales, lo que tiene que ver con la Ley de Participación Ciudadana".-----

El diputado Adolfo Orive Bellinger tiene la palabra y comenta: "Yo veo como procedimiento equivocado, el que tres comisiones estrechamente relacionadas temáticamente entre sí, como son la Comisión Especial para la reforma política del Distrito Federal, la Comisión de Participación Ciudadana y la Comisión de Asuntos



V LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL

Político Electorales, estén caminando cada una con su propio ritmo y sus propios objetivos" ... "solicitaría yo también, secundando al diputado Horacio, que en la mesa del miércoles próximo, dejáramos constancia, si los integrantes aquí presentes de esta mesa están de acuerdo, que esa mesa ... obligue ... a que la Comisión de Participación Ciudadana y la Comisión de Asuntos Político Electorales se coordinaran con esta comisión".-----

El diputado presidente cede la palabra a la diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, quien comenta: "No me parece mala la propuesta, pero sólo que sí tendríamos que ver igualmente desde el punto de vista metodológico para la asignación de recursos al presupuesto, cómo tendría que ser este para que luego no nos entorpeciera en los tiempos que quisiéramos echar a andar un proceso electoral de los Comités Vecinales."-----

El diputado Adolfo Orive Bellinger tiene la palabra y comenta: "simple y sencillamente darnos cuenta que si no coordinamos las 3 Comisiones, las otras dos se van a ir con su propio ritmo y sus propios procedimientos y pudiera ser que al final de cuentas el proceso, que yo creo que hay intención de que sí aterricemos ahora, se vea, por no decir otra cosa, terriblemente desaseado."-----

Por instrucciones del diputado Presidente, el diputado Secretario da lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se convoca la mesa de trabajo de reforma política integrada por las siguientes comisiones: de Gobierno, de Asuntos Político Electorales, de Administración Pública Local, así como por la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal y la Secretaría de Gobierno del Gobierno del Distrito Federal. Da lectura: "Primero.- Se aprueba la creación de las siguientes mesas de trabajo de Agenda Económica y de Reforma Política.

Cuarto.- Se ordena la instalación de la Mesa de la Reforma Política el próximo lunes 16 de noviembre a las 11:00 horas en el Salón Heberto Castillo del Recinto de la Asamblea Legislativa"-----

El diputado Presidente aclara: "Ahí hay un cambio de día, no será el lunes 16 de noviembre sino el miércoles 18."-----

Tras tener la palabra, el diputado Adolfo Orive Bellinger comenta: "yo no sé si esta mesa tiene la posibilidad de enviarle a la Comisión de Gobierno antes de la reunión del miércoles 18 de noviembre la propuesta de esta mesa de que se incluya a la Comisión de Participación Ciudadana en la Mesa que se instalará el 18"-----

El diputado Presidente solicita al Secretario que "someta a votación de esta Comisión el envío de un exhorto a la Comisión de Gobierno solicitando la inclusión de la Comisión de Participación Ciudadana en la Mesa de Trabajo de la Reforma Política, enfatizando mucho la necesidad de que estemos trabajando de manera coordinada Asuntos Político Electorales, Participación Ciudadana y esta Comisión Especial."-----

El envío del exhorto es aprobado.-----



V LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL

El diputado Secretario comenta: "El siguiente punto del orden del día se refiere a la discusión y aprobación del plan de trabajo de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal."-----

El diputado Presidente comenta sobre el plan de trabajo: "participaremos de manera permanente en la mesa de trabajo convocada por la Comisión de Gobierno... también un trabajo permanente de esta Comisión será la elaboración de dictámenes de opinión de las diferentes iniciativas que nos sean turnadas, en este momento ya tenemos dos" ... "se propone hacer un análisis del marco jurídico vigente e identificar aquellas áreas instituciones políticas y administrativas susceptibles de reformarse ... por supuesto tarea permanente de esta Comisión será estar estudiando de manera sistemática el diseño institucional de ciudades también con alguna similitud institucional con la Ciudad de México" ... "más que hacer foros, proponemos hacer mesas de trabajo que puedan dar resultados más concretos con académicos, especialistas en el tema e integrantes de la sociedad civil" ... "Discutir y procesar las diferentes propuestas al interior de la Comisión hacia el mes de marzo y estar elaborando y aprobando por parte de esta Comisión una propuesta que sometamos al Pleno de la Asamblea Legislativa ya de reforma política del Distrito Federal, que posteriormente sería enviada por supuesto al Congreso de la Unión y eso sería en el mes de abril."-----

Se toma nota de la propuesta de la diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez de abrir un espacio a los jefes delegacionales en una mesa del foro. -----

Tras tener la palabra, el diputado Adolfo Orive Bellinger comenta que quisiera que las propuestas que hagan los diferentes grupos parlamentarios no sean únicamente las contenidas en las plataformas electorales sino que se pudieran entregar los primeros días de enero. Sigue el diputado Orive: "yo me permitiría incluir, si está de acuerdo esta mesa, que quizá tuviéramos alguna reunión allá por diciembre y enero con las dos Comisiones que tienen que ver con esto, mesas de trabajo, y estoy hablando en términos de mesas de trabajo más que mesas públicas como esta, en donde podamos trabajar horas y horas sobre temas específicos". -----

La diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez comenta: "también tendríamos que tener reuniones con la Comisión del Distrito Federal tanto de la Cámara de Diputados como de la Cámara de Senadores, que ellos vienen también ya trabajando el tema."-----

Por instrucción del diputado Presidente el diputado Secretario lleva a cabo una votación económica para aprobar el plan de trabajo sobre la Reforma Política del Distrito Federal. La votación aprueba el plan. -----

El diputado Presidente comenta: "creo que un primer acuerdo también de esta Comisión puede ser que cada partido de los representados en esta Asamblea, que todos ellos tienen además representación en esta Comisión, hiciera llegar sus propuestas de reforma política de ser posible antes de que concluya este periodo



V LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL

ordinario de sesiones" ... "puede ser también un acuerdo de esta Comisión que antes de que termine el primer periodo ordinario de sesiones de esta V Legislatura cada partido haga llegar su propuesta de reforma política." ... "únicamente comentar que se les ha entregado el comparativo tal y como aparece en su plataforma registrada ante el Instituto Electoral del Distrito Federal. Hacer también ahí el comentario que, como ustedes podrán darse cuenta, realmente hay muchas similitudes entre los diferentes partidos, en los temas más relevantes de la Reforma Política del Distrito Federal creo que hay muchas coincidencias y metodológicamente después, una vez que cada partido entregue su propuesta oficial, podemos empezar a elaborar a partir de estas similitudes, una propuesta conjunta para después ir subsanando aquellas cosas en las que a lo mejor no haya tanta semejanza."-----

Se procede con el siguiente punto en el orden del día: comparativo de las propuestas de los diferentes partidos representados en la Asamblea Legislativa en torno al tema de la Reforma Política del Distrito Federal. -----

Se cede la palabra al diputado Adolfo Orive Bellinger quien comenta: "creo que el trabajo hecho por la Secretaría Técnica de esta Comisión es excelente, pero dada las condiciones, por lo menos en el caso del Partido del Trabajo, es terriblemente deficiente lo que propusimos en aquel entonces y lo que queremos proponer ahora."-----

Se prosigue con el siguiente punto del orden del día: referente a las iniciativas turnadas a esta Comisión a fin de emitir un dictamen de opinión. -----

El diputado Presidente comenta: "ya nos han sido turnadas un par de iniciativas a fin de que emitamos un dictamen de opinión que sería el que podría emitir esta Comisión, así que les pediría que las revisáramos y en la siguiente sesión sería una propuesta de dictamen ya para pasar posteriormente a la aprobación y hacerle llegar nuestros comentarios y observaciones a las Comisiones dictaminadoras de estas dos iniciativas."-----

Se prosigue con el siguiente punto del orden del día: referente a asuntos generales.-----

El diputado Presidente levanta la sesión y convoca a que la comisión se vea el miércoles 18 de noviembre a las 11:00 horas en el Hotel Sheraton. -----

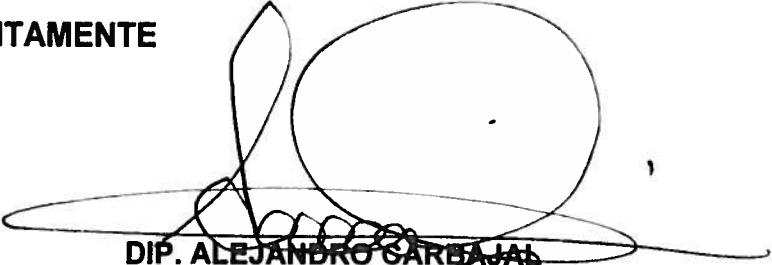


V LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL
DISTRITO FEDERAL

ATENTAMENTE

DIP. FERNANDO RODRIGUEZ DOVAL
PRESIDENTE



DIP. ALEJANDRO GARBAJAL
GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE

DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL
SECRETARIO



DIP. HORACIO MARTÍNEZ MEZA
INTEGRANTE



DIP. LEONEL LUNA ESTRADA
INTEGRANTE



DIP. ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO
INTEGRANTE



DIP. MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO
GURZA
INTEGRANTE



DIP. ALEJANDRA BARRALES
MAGDALENO
INTEGRANTE



DIP. ALICIA VIRGINIA TELLEZ
SÁNCHEZ
INTEGRANTE

DIP. ADOLFO ORIVE BELLINGER
INTEGRANTE

DIP. RAÚL ANTONIO NAVA VEGA
INTEGRANTE

Acta la reunión ordinaria